

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA. — Domingo 11 de Agosto de 1.929

Número 22.786

¿Cuándo se copiará?

No son sólo nuestras damas las que esperan con inusitada impaciencia los figurines de Francia, las modas que del extranjero se amoldan a ellas. Los literatos también crean, de todas las naciones, modalidades para copiar. Los mismos políticos escrutan las novedades más salientes para acomodarlas entre nosotros haciendo innovaciones. Así es que, no es extraño que las nuevas corrientes que hoy reinan en Francia e Italia para desgravar a la clase contributiva, también lleguen algún día a copiarse en España.

No hace mucho tiempo que nos ocupamos en estas mismas columnas de que el Gobierno francés había acordado una idea muy simpática para los que contribuyen con su esfuerzo y trabajo a mantener las grandes cargas del Estado, que desde que la guerra inició que tantos rastros dejó, se duplicaron. Nos referimos a la reducción de las cargas financieras. Demás está decir que el aumento considerable de los gastos públicos, es la principal causa de la crisis económica que padece la vieja Europa. En algunos países los gastos han cuadruplicado desde que se inició la guerra. Estos aumentos, como decimos, no pueden salir de otra parte si no de los que trabajan y tienen que pagarlos. Es verdad que también aumentaron los sueldos, los salarios de todas clases y se improvisaron muchas riquezas a la sombra de la guerra, pero es también exacto que el aumento de las contribuciones hizo perezoso el vivir. Comprendiendo todo esto, Francia acordó reducir, a la vez que los gastos improductivos, las contribuciones, en la respetable cifra de mil quinientos millones.

Más, ahora nos viene otro ejemplo de Italia. En su último Consejo, el Gobierno italiano ha tomado el acuerdo de la reducción de las contribuciones indirectas en cerca de quinientos millones de liras. La reducción de algunas contribuciones y la supresión de otras, que indica la simplificación financiera, es indudable que será acogida con gran entusiasmo por los italianos, que podrán hacerles vivir con mayor desahogo, fomentándose así la producción y el tráfico.

Es muy fácil para los Gobiernos aumentar sus ingresos, recargando toda clase de tributaciones, creando nuevos impuestos. Pero esto lleva a los países a un agotamiento, a esas crisis que actualmente se vienen padeciendo lo mismo en las naciones pobres que en las ricas. Ello es, sencillamente, natural. Si la mayor parte del trabajo, de la producción, se la lleva el fisco y, de otra parte la vida ha aumentado, por fuerza el ahorro tiene que ser nulo. El ahorro sirvió siempre para la creación de riqueza. Los que ganan y pueden dedicar una parte más o menos cuantiosa de sus ganancias a prosperar, bien crean nuevas industrias, roturan terrenos, hacen esfuerzos, en una palabra, para aumentar su riqueza, aumento que viene no sólo en prosperidad individual si no colectiva y a la vez del erario nacional, que es a la postre el que tiene que percibir su parte alicuota de ese fomento de nueva riqueza.

Cuando los Gobiernos se ven agobiados por sus grandes gastos, traspasan ese agobio a los contribuyentes, y éstos no sólo tienen que suprimir sus gastos superfluos, sino aquellos instintos naturales de aumentar su riqueza. Porque los Gobiernos pueden lograr a poca costa el alza de sus ingresos, pero no les sucede igual a los individuos. Si éstos tuvieran igual facilidad, no se produciría esa crisis que reconócese en todos los países. Desgraciadamente, el último mono, como vulgarmente se dice, es el productor. El único que se escapa de este eslabonamiento es el que vive sin trabajar y por tanto se ve libre de toda clase de tributaciones, o el que dedica su riqueza creada a dar dinero a rédito más o menos moderado.

No hace mucho que el ministro de Hacienda de Italia anunció la buena nueva de que se iba a ir a la reducción de las cargas que pesan sobre la masa contributiva. No ha pasado un mes sin que esas promesas tengan su efecto, su realidad. Es verdaderamente loable esta actitud en que se vienen colocando Francia e Italia, y lo que es necesario que el ejemplo vaya cundiendo, para que la crisis agobiante que trajo la guerra a los

pueblos vaya cesando. Lograr el superavit de las naciones, y con ello reduciendo los gastos superfluos y las contribuciones, es ir de seguro a crear también el superavit individual, para fomento de la riqueza pública.

Ojalá que estas beneficiosas ideas sigan cundiendo y que aquí en España se implante este régimen financiero que en todas partes ha de contribuir al fomento de la riqueza, y muy especialmente en Almería, que por carecer de medios para su desenvolvimiento, es la que nota con más violencia esa crisis, ese agotamiento, que hace lamentar a los pueblos de todos los continentes, pero muy especialmente a los europeos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Agosto de 1.884

Se recibió un telegrama dando la alarmante noticia de haberse

registrado dos casos de cólera en Orán, por lo que el vapor que hacía el servicio desde Almería, no fué admitido en el puerto.

—A causa del fuerte viento que reinaba, zozobraron un laúd en la playa frente a la boca del río y otro en la del Zapillo. Perekó aho gado uno de los tripulantes del último, llamado Juan Roig, natural de Alicante.

—Hallándose en la posada de San Joaquín, sufrió un colapso Manuel Viciado Ruiz, vendedor ambulante, falleciendo al ser conducido al hospital.

—Llegaron a nuestra capital, de paso para Barcelona, los tripulantes de la fragata española «Angelita», que se incendió en alta mar. Dicha tripulación fué salvada por un buque de vela portugués.

“SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales
A D R A ALMERIA

Impresiones de un viaje

Sevilla la del Gran Poder

III Y ÚLTIMO

Su Exposición

En el gran Certamen Ibero-Americano—de tan dilatada extensión que solo de superficie edificada ocupa un millón trescientos cuarenta y tres mil doscientos metros cuadrados—lucen sus contornos aristocráticos, elegantes y esbeltos los palácios de las Naciones concurrentes que forman el gran concierto arquitectónico, en el que no se sabe qué estilización admirar más. En todos ellos insensiblemente se consume el tiempo, por que los sentidos siempre recreados con las aportaciones comerciales, industriales, científicas y artísticas de tan vigorosos países, encuentran en ellos un lugar ameno, cultural y educador.

Asimismo se admiran el palacio de agricultura, industrias agrícolas ganaderas, sedas, corchos, abonos, mármoles, madera, mercurio, las grandes galerías comerciales nacionales y extranjeras, productos de las colonias españolas, aeronáutica, maquinaria, marina, pabellones particulares, de Prensa, de Teléfonos, y tantos otros que la grandiosidad de este Certamen hace no recordar de momento.

Y allá, en el sector sur, en su

gran plaza central, se levanta Cristóbal Colón, en estatuaría figura, mirando arrogantemente hacia el Guadalquivir, cuyas aguas me en dulcemente la carabela «Santa María», que con tantos y merecidos honores entró en Sevilla. Cercando a esta plaza se muestran los pabellones provinciales en conjunto armónico, como unidos por el santo amor nacional, en cuyo conjunto se destaca, por su estructura agarena, el pabellón de Almería, chico, pero artístico, muy típico, con la impresión de un sello peculiarísimo sobre los demás, con el sello de la acción destructora del tiempo, sin que el tiempo haya transcurrido, pues aquel pabellón de tono oscuro, más parece edificado a impulsos de la propia arquitectura árabe que en nuestros tiempos. Contemplándolo, con amor de almeriense, venía a mi mente el recuerdo de mi morisca Alcazaba.

Y el conjunto colorista de cuanto a vuela pluma llevo descripto está completado nocturnamente con las soberbias iluminaciones que hacen del Parque un caudaloso paraíso. Tal es el estupor que produce el conjunto iluminativo, que en locas fantasías presume la mente que el cielo, a contribución con la obra humana, de cada estrella lanzara fulgores tales

BEBAN SIEMPRE "FINO LA RIVA"

que colorearan policromamente de bellas tonalidades las ramas de las altísimas palmeras; por aquí un macizo de flores ilumina do de escarlata; un parterre con fulgores de oro; un jardín atornalado en verde y grana; una rosa leda con sus apropiados colores; los pensamientos, a impulso de la luz, despidiendo el lustre de sus aterciopeladas hojas; los naranjos con sus frutos de artificio; los paseos con arcadas de globos con cambiantes de colores; la glorieta de Bécquer con sus musas inspiradoras iluminadas de blancura refulgente y en el cerco de la estatua, adornado con labores de césped, irradiaciones tricolores; la glorieta del Quijote con colores granates, como de ensueño; cada mata, cada arbusto, cada flor, tiene su foco protector que le da visualidad; las bellas fuentes cantarinas lanzando sus aguas como raudales de fuego; la fuente de las ranas como disco igneo; los árboles seculares como firmamentos cuajados de estrellas; en los estanques los patos deslizándose como miniaturas de góndolas venecianas; los pavos reales despidiendo de sus plumas fulgores de lentejuelas; las cascadas resbalando sobre lecho erizado de focos con diversas etapas de colores; el túnel de la plaza de España, como gruta misteriosa, con sus estalactitas transparentes y sus fuentes de tonos multicolores, el Parque de Atracciones con sus centenares de espectáculos regocijantes; las grandes avenidas—que miden doce kilómetros—con sus arcos luminosos de múltiples matices; la monumental fuente de la plaza de España como el cráter de un volcán en erupción despidiendo sus aguas ora verdes, ora lilas, ora plateadas ora como fuegos artificiales de auríferos destellos; el tren en miniatura con su silbato anunciador del constante trasiego de visitantes; las músicas inundando el ambiente de sonoridades armoniosas; los Palacios de la plaza de América festoneados sus contornos y curvas con luces que vislumbran de tanto irradiar; y las torres ingentes de la plaza de España, semejando los focos giratorios de sus pináculos como ser los ojos de aquellos gigantes que avizoraran a su Sevilla y acariciarán, con miradas de amor, a la singular Giralda, no menos iluminada, que se enhiesta como bellísima sultana vestida de gasas transparentes... Ante este espectáculo encantador, el turista se transporta a ideales regiones dentro de esta apoteosis que embriaga a los sentidos de belleza inmarcesible y de mágicos hechizos de cosa irreal, soñada.

Más que el léxico puede describirlo, la contemplación de lo real convence; es débil pantalla la cuartilla para reflejar impresio-

nes tan gratas. La admiración de los que han visto estos prodigios de arte aquilatan mi encantamiento, admiración que será, a buen seguro, unánime cuando todos contemplan lo narrado, pues rara vez se exhibirá España como ahora, exornada, ataviada, con toda la tradición de sus in calculables tesoros, con su ciencia, con sus artes y con sus industrias bajo el cielo bello de Sevilla la del Gran Poder y bajo el cielo hermoso de Barcelona la ciudad Condal.

ANDRÉS SANTOS MARTINEZ.

Almería, Agosto, 1929.

EL PROGRAMA

Nuestras fiestas próximas

Se han repartido por la Comisión de Festejos, como ya hemos dicho, los carnets anunciadores de las fiestas que se celebrarán en nuestra ciudad durante los días 17 al 25 del mes actual. Si realmente llegan a celebrarse todos los números anunciados, será plausible la labor de la Comisión, dada la escasa suma con que cuenta para la organización de los festejos. Las fiestas proyectadas, en su totalidad, son aceptables y hay algunas, como son la pública de fiestas, velada marítima, batalla de flores, las dos corridas de toros, la fiesta española de aires regionales y la misa de campaña, de gran realce y esplendor.

La misa de campaña, en cuyo acto se bendicirá el manto que se regala a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, será una función solemne, en cuya organización trabajan con especial interés los Excmos. Cabillos Catedral y Municipal y la Real e Ilustre Hermandad.

Las corridas de toros, cuyo cartel de ganado y diestros son conocidas del público por los programas que se han repartido, no cabe superarlas.

La fiesta española de aires regionales, es una fiesta culta y artística, que se celebra en ciudades de la importancia de Bilbao, Valencia, San Sebastián, Coruña y otras. Se presentarán al público cuatro grupos representando Salamanca, Aragón, Andalucía y Valencia, integrando los cuatro grupos cincuenta artistas, que vestirán el traje de cada región y ejecutarán los bailes, cantos y músicas típicas.

En cada grupo figuran artistas de reconocida fama, que garantizan el triunfo artístico del festejo. Los nombres de Lola Montes y Niño Paterna, como cantadores de flamenco, acompañados por los guitarristas Cabrera y Vargas; La Cordobesa, en sus bailes por fa-

ruca; Medina, como bailaror de chufli; La S. betetera y el Faena, como cantadores de jotas, y otros artistas cuyos nombres se publicarán en los programas, son bien conocidos, y seguramente cosecharán en Almería, como en todos los sitios donde han actuado, merecidos aplausos.

En los grupos figuran también rondallas de guitarras y bandurrias, bistoneros, danzantes, tamboriles, dulzaineros, gaiteros y cuerpos de baile, que completan el elenco que dirige el notable maestro don Ramón Porta, de Valencia.

En resumen, que vencidas las dificultades que surgieron en un principio por la falta de medios económicos, se ha publicado un programa de fiestas que en nada desmerece de los de años anteriores.

Programas de mano

Ayer comenzaron a circular por Almería los programas de manos que han sido impresos por el Ayuntamiento en Granada, anunciadores de las fiestas que han de celebrarse desde el 17 al 25 del actual.

Agradecemos al Presidente de la Comisión de Festejos señor Sánchez Cantón, el envío de los ocho ejemplares que hemos recibido.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

A las once de la mañana de ayer, según anticipamos, se celebró en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita María Josefa Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, hija de los señores marqueses de Torre Alta, con el joven comerciante de esta plaza don Pedro Sánchez Cantón.

Fueron apadrinados por la señora doña María Gracia Cantón de Sánchez Picón, madre del novio, y don Manuel Fernández de Córdoba, padre de la desposada.

A la ceremonia religiosa concurrieron las numerosas amistades de los señores Fernández de Córdoba, quienes felicitaron a los nuevos esposos.

Reciban nuestra enhorabuena, deseándoles infinitos días de ventura.

POR SOSPECHAS

Lo detienen y se dá a la fuga

En la noche del día 8 le sustrajeron en su domicilio, y de la cartera que tenía en la americana, 400 pesetas en billetes del Banco de España, a don José del Aguila Romera.

Este hizo la denuncia correspondiente en la Comisaría de Vigilancia, pero sin dar el nombre del autor porque lo ignoraba.

Ayer mañana el señor del Agui la Romera requirió al Inspector y

agente, respectivamente, de Policía señores Lupión y Barrios, que detuvieron a Lázaro Pérez Reyes, de 43 años de edad, de oficio pescador, natural de Aguilas, por tener sospechas que fuera el autor de la sustracción.

Los citados agentes detuvieron al Lázaro Pérez, pero éste después dirigió insultos a aquellos y causó lesiones leves al señor Barrios y ya estando en la Comisaría, se resistió a entrar en los calabozos, insistiendo en las frases groseras contra la autoridad.

En vista de la actitud del detenido, llegó a la Comisaría el Guardia de Seguridad señor González Callejón, el que al ayudar a los agentes para que ingresara en el calabozo el Lázaro, éste le causó también lesiones en los dedos de una de las manos; en fin, que costó un trabajo inmenso reducir a la obediencia al ya repetido Lázaro.

Ya en el calabozo, comenzó a golpear la puerta, rompiendo la ventanilla que existe en la misma, causándose una pequeña herida.

Conducido el Lázaro Pérez, por una pareja de Seguridad a la casa de socorro, después de ser curado, nuevamente era conducido a la Comisaría de Vigilancia, pero al llegar a la calle de Juan Lirola, se dió a la fuga en carrera vertiginosa, no pudiendo ser detenido otra vez.

Por lo que se vé, el Lázaro Pérez es un «pájaro» de cuentas.

TRISTE SITUACIÓN

EN FAVOR DE LOS CARTEROS

Varios periódicos de Madrid se han ocupado y continúan ocupándose, de la triste situación de los carteros urbanos, con motivo de los descuentos con que ven merendados sus haberes.

La causa principal de esto no es aventurado suponer que se debe a la escasez de cartas por el aumento de la tarifa de franqueo a 25 céntimos y a la gran concesión de franquicia que existe, a cuyo amparo es indudable que circula un crecido número de correspondencia particular.

Esta situación anómala de los carteros, de todos conocida, reviste caracteres tales que, de no buscarse una pronta solución, se correrá el peligro de que el servicio de distribución de la correspondencia no responda en modo alguno a sus fines.

Lo que nos extraña es que formando los carteros un Cuerpo de Estado, no sean pagados por éste y que sea el público quien, con su perra chica, contribuya directamente a satisfacer los sueldos de estos modestos empleados.

Se alquila

local espacioso en sitio céntrico, para industria ó comercio. Razón, plaza San Sebastián número 5.

Número de ocho páginas

MUERTE NATURAL

Un hombre es hallado muerto en un pajar

Al cortijo denominado «Puente de las Juntas», del término municipal de Abia, llegó hace tres días un hombre, solicitando que le dieran albergue porque estaba muy cansado.

Una hermana del cortijero, llamada María González Castillo, que estaba en la casa, accedió a ello diciéndole que podía descansar en la habitación dedicada a pajar que está separada del cortijo.

El hombre se colocó allí, pero a otro día fué hallado cadáver, ignorándose la causa de la muerte.

Dada cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil y al Juzgado, se personaron en el pajar acompañados del médico titular, certificando éste después de un detenido reconocimiento, que el fallecimiento había sido natural, pues no presentaba señales de violencia alguna el cadáver.

Registrado éste y su equipaje, les fueron encontradas una cédula personal a nombre de Carlos Carrona Casado, de 59 años, vecino de Turre; 55 pesetas en plata, 25 en un billete del Banco y 45 céntimos en calderilla, suponiéndose que su ocupación fuera la de segador.

Por el Juzgado se instruyeron las diligencias correspondientes y se procedió al levantamiento del cadáver.

DEL MUNICIPIO

REGlamento DE CIRCULACIÓN

Continuación del nuevo Reglamento acordado por nuestro Ayuntamiento, sobre la circulación de peatones y caballerías:

CAPITULO IV

Artículo 30. Para dedicar al servicio público coches tirados por uno ó dos caballos, se necesita autorización municipal que se concederá siempre que el vehículo reúna las debidas condiciones de seguridad y limpieza, y que las caballerías estén en buenas condiciones sanitarias.

Artículo 31. El Excmo. Ayuntamiento señalará las paradas de esta clase de coches en la vía pública, fijando la capacidad de cada parada, pudiéndose colocar en la misma según orden de llegada; pero sin pasar del número asignado. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Artículo 32. En sitio visible, en cada coche, se colocarán las tarifas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, que deberán cumplirse exactamente. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Artículo 33. Dos veces durante el año, por lo menos, en los meses de Mayo y Diciembre, se pasará una revista a esta clase de vehículos por el señor Alcalde, quien en el acto podrá ordenar la

anulación de los permisos de circulación, si los coches no reúnen las condiciones de fidedad en el artículo 30.

Artículo 34. Todo coche destinado a servicio público, será conducido por persona mayor de veinte y tres años. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Artículo 35. Se prohíbe realizar servicios de estaciones ni otro alguno que tenga el concepto de público, si el vehículo no está autorizado por el Excmo. Ayuntamiento. La infracción será castigada con una multa de cien pesetas.

Artículo 36. Se prohíbe terminantemente que los carruajes de alquiler, de tracción animal, tanto durante la prestación de sus servicios, como mientras se hallen libres, circulen por las vías públicas llevando sus caballerías al paso. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

CAPITULO V

Artículo 37. La circulación de bicicletas y motocicletas se efectuará con arreglo a las normas generales que se expresan en este Reglamento.

Artículo 38. Las bicicletas llevarán un timbre para advertir y señalar su presencia. Se prohíbe en absoluto el uso de bocinas estridentes que confundan la clasificación de vehículo que la utiliza. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Artículo 39. Queda prohibido circular con bicicletas, marchando, cuando sean varias, en situación paralela. Deben ir una de trás de otra, a fin de dejar el mayor espacio libre posible a su izquierda para que puedan circular vehículos de mayor velocidad. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Artículo 40. Queda terminantemente prohibido que una bicicleta construida para ser movida o utilizada por una sola persona, vaya otra más, aun cuando se coloque en piezas accesorias del aparato. La infracción será castigada con una multa de dos pesetas.

Artículo 41. Las motocicletas circularán llevando tubo silenciador en el conducto de escape. Todos los órganos funcionarán sin producir ruidos molestos, evitando acelerar el motor inútilmente. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Artículo 42. En las motocicletas se utilizarán como aparatos de aviso, dentro de la población, bocinas exclusivamente. La infracción será castigada con una multa de quince pesetas.

Artículo 43. La circulación de motocicletas, alumbrado, etc., se regulará en las normas generales que se detallan en lugar oportuno.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 8 de Agosto:

Nombramientos de Interventores y Secretarios de varios Ayuntamientos.

—Circular dando cuenta de haberse encargado nuevamente del Gobierno civil don Carlos Palanca.

—Recepción provisional de las obras de construcción del tramo primero del trozo cuarto de la carretera de Roquetas de Mar a Alicún.

—Nombramientos de auxiliares recaudadores de cédulas personales.

—Continuación de la relación de mozos de esta provincia declarados prófugos por la Junta de Clasificación y Revisión.

—Edicto sobre débito de contribuciones contra la Compañía El Salobral.

—Edictos de los Juzgados de Purchena y La Carolina.

—Idem del recaudador de los arbitrios municipales.

Ponches baratos

en el CAFE COLON: Ponches de coñac corriente, 0'30; idem de coñac de marca, 0'50. Se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado
CRÉDITOS CONTRATADOS HASTA LA FECHA: 379.677 096'51 Ptas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 por 100, valores revestidos de las máximas garantías, pues son cotizados diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'018 por 100 las del 5 por 100 y de 5'20 por 100 las del 5 1/2 por 100, sin contar la prima de amortización.
Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:
5 por 100 90'15 %
5 1/2 por 100. 95'40 %

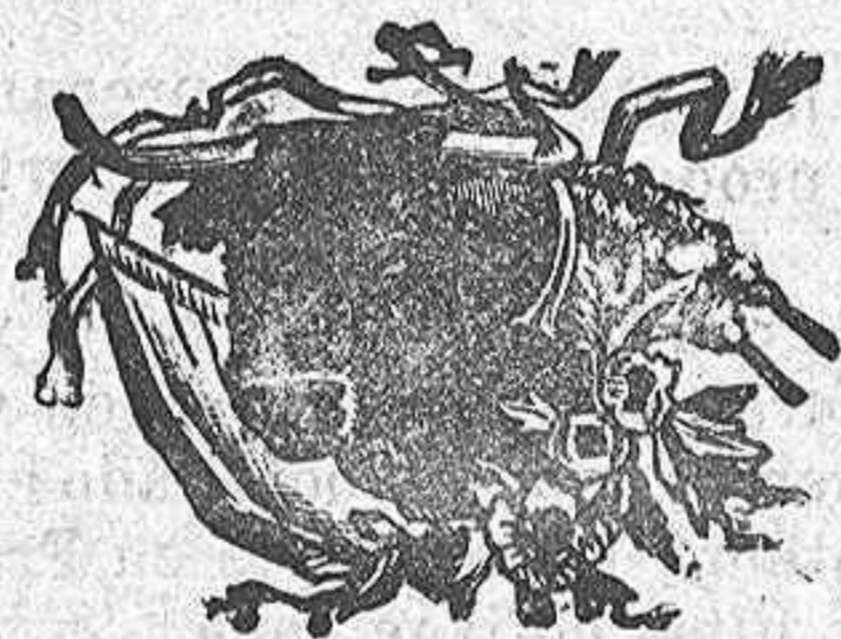
VENTILADORES

de 25 centímetros de aspas, desde 30 ptas. uno
MOTORES CROSSLEY
Conde Ofalia, 30

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

Número de doce páginas



Plaza de toros de Almería

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO

Con motivo de las ferias de esta capital

En superior permiso y si el tiempo no lo impide, se celebrarán dos monumentales corridas cada una de seis toros, los días 23 y 25 de Agosto de 1929, en el siguiente orden:

Día 23, viernes.—Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Alipio Pérez Tabernero, de Salamanca, con divisa roja y caña, por los matadores

**Chicuelo
Gitanillo de Triana
y Vicente Barrera**
con sus correspondientes cuadrillas

Día 25, domingo.—Seis magníficos toros de la afamada ganadería de D. Antonio Flores, (antes del Excmo. señor duque de Braganza), de Sevilla, con divisa verde y plata, por los afamados maestros

**Marcial Lalanda
Félix Rodríguez
y Armillita Chico**
con sus cuadrillas.

Las corridas empezarán a las cinco y media de la tarde (hora oficial)

Billetes especiales con una deducción del 40 por 100 de Orán, Melilla y Ceuta, y trenes botijos de Granada y Linares, que serán recibidos en el Andén de Costa por las comisiones designadas al efecto.

PÁGINA AGRÍCOLA

MEDIOS PREVENTIVOS

Insuficiencia de la labor de verano

Muchos labradores hicieron un razonamiento seguro y lógico, al parecer, pero que en realidad envuelve una equivocación, por no tener en cuenta esa resistencia especial a la germinación, causa de la persistencia de las malas hierbas: «Demos una buena labor de arado en el verano, después de recogidas las cosechas, y así haremos que las malas hierbas nazcan todas en el año y las podremos arrancar, «purgando» con eso el terreno».

El error está en suponer que nacerán «todas». Al llegar las lluvias, germinarán, sí, pero germinará un tanto por ciento muy reducido, y la inmensa mayoría, en vez de pudrirse en el terreno, como suele ocurrir con las semillas de plantas cultivadas que no germinan a su debido tiempo, pasarán a formar parte de la capa arable, participando de todas sus vicisitudes; sufrirán las continuadas alternativas de humedad y sequedad, las variaciones de temperatura, la influencia del aire y de la luz; se pondrán en contacto con la acidez de los abonos químicos o con la acidez natural del terreno; serán removidas por las labores, enviadas a la parte más profunda, devueltas a la superficie, sacudidas, comprimidas, golpeadas, arañadas por los aparejos y por las máquinas agrícolas, tostadas por la quema de los rastrojos, azotadas por los aguaceros violentos... Muchas semillas sucumben a tan violentas y encontradas acciones, pero la mayor parte escapan y aguardan, incluso años enteros, una oportunidad para germinar, y con frecuencia también encuentran esa oportunidad gracias a esas mismas acciones que tan adversas parecen; porque así como la persistencia de las malas hierbas se debe a la resistencia que sus semillas muestran para germinar, esa resistencia se explica, en la casi totalidad de los casos, por la circunstancia de tener una cubierta o piel resistente en grado sumo a la penetración de la humedad; pero si una acción cualquiera (química, física o mecánica) debilita esa cubierta, aunque sólo sea en una porción mínima, sin llegar a matar el germen, la humedad penetrará y comenzará la germinación.

De todo esto se deduce que las referidas labores de verano son insuficientes, es decir, que no bastan por sí solas; ni mucho menos basta con practicarlas un año, aunque son útiles, si se las asocia con otros medios, como parte de un plan general de lucha contra las malas hierbas, sobre todo si ese plan se sigue con constancia. Rabaté, agrónomo francés muy

notable, recomienda que se dé una primera labor superficial (6 a 8 centímetros). El campo reverdece a favor de las primeras lluvias. Una segunda labor, algo más profunda, a 10 o 12 centímetros, entierra las hierbas y provoca la germinación de una nueva tanda de semillas, cuyas plantas podrán también ser destruidas en las labores culturales siguientes y, por de contado, antes de que puedan florecer. Y por añadidura, estas labores favorecen la penetración de las aguas de lluvia.

Algunos han recomendado como medio de lucha una labor de desfonde que entierre a 30 centímetros de profundidad la capa superficial del suelo, la más rica en semillas de malas hierbas. Se fundaban en que a tal profundidad las semillas no podrían germinar, por falta de calor suficiente, y que las plántulas de las pocas que germinaran no tendrían fuerza bastante para atravesar tan espesa capa de tierra como las cubriría.

Sometido el procedimiento a experimentación cuidadosa, se observó que, en efecto, las semillas enterradas no germinaron; pero como conservaron su vitalidad, resultó que al cabo de algunos años, cuando las sucesivas labores las fueron acercando de nuevo a la superficie, infestaron de nuevo toda la parcela. No hay, pues, destrucción, sino aplazamiento.

La consecuencia es que las labores profundas, dispersando las semillas en todo el espesor de la capa removida, pueden parecer, de momento, un buen remedio; pero, a la larga, favorecen la conservación de las malas hierbas y estorban su destrucción.

Para luchar con algunas malas hierbas se recomienda también adelantar la recolección en la medida de lo posible. Hacerlo así en los prados durante dos años seguidos ha resultado eficaz contra el rinano. En los campos de centeno y de trigo precoz es también una buena medida para impedir que los cardos maduren y diseminen sus semillas.

Sobre el cultivo del castaño

En Francia ha disminuido notablemente el cultivo de este árbol, durante los últimos veinte años, debido a varias causas, entre las cuales son las más importantes el desarrollo de las vías de comunicación que han substituido el consumo de su fruto por el de los cereales; la pérdida del mercado de exportación por descuidar el seleccionarlo, la enfermedad de la «tinta» y la explotación codiciosa del árbol ante el incremento de las industrias tánicas, que han hecho derribar muchas plantaciones.

Como tal estado de cosas ha llegado a preocupar en los centros

agronómicos del vecino país, éstos estudian con interés la repoblación de los castañares, y han logrado encontrar el porta-injerto «Shiba Guri», resistente a la «tinta» y a la «Endothia parasática». Las nuevas variedades que de esta variedad se han hecho, entre otros puntos, en las inmediaciones de San Juan de Luz, de clima análogo a nuestra zona cantábrica, han dado resultado excelente.

ENSEÑANZAS AGRÍCOLAS

De la vieja rutina a los nuevos métodos

A no mucha distancia de Calasparra (Murcia), en la carretera de Letur, de Pérez de Moratalla, existe una gran finca que, si no recuerdo mal, fué en pasados tiempos del duque de Alba. Se nombra «Las Murtas», y aunque su valor en venta rebasa del millón, su producción estaba demasiado condicionada a un clima bastante desigual, para que fuese remuneradora. Esta finca se vendió a una Compañía francesa de resinación, que en ella montó fabricación de colonia y aceite de trementina.

A los tres años, la finca era un cuento de hadas en medio de los campos de Calasparra. Plantaciones de olivar, frutales y extensos viñedos había convertido en vega frondosa aquéllos barbechos agostados. Para su riego se construyeron embalses en los sitios propicios del monte; se alumbraron manantiales, y con molinetas se extrajeron aguas subterráneas abundantes. En el centro de la finca se edificó un verdadero palacio, rodeado de un bello jardín. En él todos los refinamientos del «comfort» y todos los gratos recreos del espíritu. Pero lo notable de este paraíso artificial, fueron los procedimientos de cultivo puestos en práctica por los nuevos dueños.

Más notable aún, la preparación de sus productos para la exportación.

Una gran bodega recogía el vino natural para convertirlo en vino generoso, que, embotellado convenientemente, se vende en Francia con altas cotizaciones.

Lo que decimos del vino aplica-se a todos los productos de la finca: aceites, hortalizas, flores, etc.

También la mejora de razas en la crianza de animales para acrecentar su valor en el mercado.

La miel, frutas en conserva todo está industrializado allí para alcanzar el máximo rendimiento.

Así, por ejemplo, ese mismo vino común que no podrá lograr precios mayores de 60 céntimos, manipulado y en botella, alcanza en Francia el precio de seis o siete pesetas. Ellos cuidaron de hacer marca y mercado; de hacer finca y de producir en condiciones especiales.

Quando visité la explotación, el administrador estudiaba la formación de grandes estufas para cultivar artificialmente claveles que fueran del tiempo, se enviarían a París para venderlos a gran precio. Todo esto parece un sueño, y fué sin embargo, una hermosa realidad.

Hoy ha centuplicado su valor ese heredado, porque con el cultivo intensivo y científico y este adecuado complemento industrial, centuplicó también sus rentas. Aparte de los pingües ingresos de la resinación y el laboreo de las maderas, que son su principal fuente de prosperidad.

Tan grato ejemplo de lo que puede el esfuerzo humano puesto al servicio de principios y métodos racionales de explotación, será la resurrección de nuestra riqueza el día que tenga imitados res bastantes. Con ello volverá a despoblarse la ciudad para volver al campo que no hay vida más grata ni noble que la del agricultor cuando éste encuentre en ella las necesarias asistencias y las justas y debidas consideraciones sociales.

MANUEL OÑATE SOLER

Dos noticias

Sigue de mal en peor el negocio de cebollas. En Inglaterra se paga la caja de tres a seis chelines, y con esto apenas hay para los gastos. Tampoco a los labradores les va mejor, pues la cobran a 80 y 85 céntimos arroba, y con estos precios no es posible alentar ilusiones. La demanda inglesa es también muy escasa, y con ello se explica todo. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 389 035 cajas y 116.421 jaulas. En el mismo periodo del año anterior habían salido 352 577 cajas y 135.018 jaulas.

Son muchos los viticultores que están perjudicados por los conejos, sobre todo los que tienen sus viñas en sitios cercanos a vedados de caza, ya que en este tiempo, que no se pueden cazar y no se pueden destruir sino es haciendo un expediente que se ha de resolver en el Gobierno civil.

La fórmula para ahuyentarlos es byridina comercial, 2 quilos; jabón blanco de potasa, 5 quilos; agua clara, 100 litros. Con todo ello se hace una emulsión muy clara y con un pulverizador de los usuales se pulverizan las viñas cada seis u ocho días. El olor fuerte que desprende la pyridina ahuyenta los conejos.

¡Parraleros!

Se han recibido las pastillas y pinceles útiles para las marcas de barriles de uvas.

SE ADMITEN ENCARGOS
Droguería «El Corazón de Jesús»
Príncipe, 5



La señora

D.^a Encarnación Acosta Velasco

Viuda de Cañas

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 91 AÑOS DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Encarnación, Madre Dolores (Religiosa en la Compañía de María) y don José Mariano; hijos políticos don Luis García Romero, doña Gloria Bonaplata y doña Isabel de Castro; nietos, sobrinos y sobrinos políticos, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Almería 11 de Agosto de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un herido

Ayer tarde, en el Tiro Nacional, hallándose en el ejercicio del tiro al blanco, ocurrió un sensible accidente.

Uno de los proyectiles al rebotar contra un poste, fué a dar al corneta del Regimiento de La Corona, Antonio Camacho, causándole una herida en el costado derecho.

Conducido a la casa de socorro se le practicó la primera cura, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El Oro del Rhin

En «El Oro del Rhin» es donde mejor café se toma.

En «El Oro del Rhin» es donde se sirven los ponches más exquisitos.

En «El Oro del Rhin» es donde exclusivamente se sirve la cerveza Damm.

No olviden que se sirve a domicilio y que el número del teléfono es el 225.

Visitarlo y os convenceréis.

Licencias de armas

Durante el próximo pasado mes de Julio se han expedido en este Gobierno civil, 104 licencias de uso de armas y para cazar.

En «Diana»

Esta tarde se darán en el hermoso salón del balneario «Diana» un ameno concierto por un sexteto y un baile de sociedad.

Se alquila

Casa grande propia para fondas u oficinas y garage para tres plazas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

Hurto de uvas

De una finca enclavada en el sitio denominado Los Baños, del término de Lucainena de las Torres y de la que es propietario Francisco Nieto Márquez, había notado éste la falta de 18 a 20 arrobas de uva de viña.

Se dió conocimiento del hecho a la Guardia civil, la que averiguó que los autores fueron los jóvenes Antonio García Pérez y Antonio Benzal Alonso, los que dijeron que lo cometieron en varias ocasiones, comiéndose las uvas.

LA «KERMESSE»

A beneficio de la Tienda Asilo

La «kermesse» organizada a beneficio de la Tienda Asilo, se inaugurará el día 20 del actual.

Los nuevos regalos recibidos para la misma, son los que siguen:

Señor Alcalde de la capital, 50 pesetas; don José Bustos Orozco, 50; don Sabino López, 25; don Paco Martínez 10; don Antonio Fornieles Ulibarri, 5; don Justo Fontaneda, 5, y don Joaquín Cummella 5.

Doña Magdalena Belver de Guillen, un niño Jesús, y señoras de Roda un vestido y un tapete.

NECROLOGIA

Ha fallecido en el Hospital de la Cruz Roja, en Melilla, de enfermedad común, nuestro paisano don Francisco Rodríguez Compañ, capitán de Aviación, hijo de nuestro amigo el industrial y exconcejal de esta capital don Francisco Rodríguez López.

El difunto, desde muy joven comenzó la carrera militar, distinguiéndose por su amor a los estudios. Ingresó en el Cuerpo de Artillería y después pasó al de Aviación, prestando servicios en Madrid y en otros puntos y últimamente en Melilla donde residía hace mucho tiempo.

Contaba con una brillante hoja de servicios. Era jefe de talleres de la base de «hidros» de Mar Chica y se le había practicado recientemente una cruenta operación quirúrgica.

A sus padres y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

En Málaga ha fallecido don Antonio Rodríguez Padilla, emparentado con familias de nuestra capital, a las que enviamos nuestro pésame. Contaba el difunto 75 años de edad.

También ha dejado de existir en la misma capital, el industrial don Francisco Marín Podadera.

Campana frutera

Ayer mañana entró en puerto, procedente del de Valencia, el vapor «Aloña Mendi», a la carga de barriles para Liverpool.

Por la tarde comenzó sus operaciones, saliendo con 7.032 barriles.

Para el miércoles 14 y el viernes 16 del corriente se anuncian dos vapores con destino a Liverpool.

Suma lo exportado hasta ayer en seis vapores 28.173 barriles, 67 medios y 772 cajas de uvas.

En 10 de Agosto del año anterior, se habían exportado 20.895 enteros y 49 medios.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Huércal-Overa, por el delito de tenencia de armas.

Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 86, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Pedro Soler Haro, por el delito de rapto, a la pena de dos meses y un día de prisión, pago de costas y a que abone a la ofendida Luisa Sánchez Domínguez, como indemnización, mil pesetas.

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Ninguno.
Sección segunda.—Vista de causa número 106, de 1928, del juzgado de Gérgal, contra Domingo Martínez, sobre lesiones.—Abogado, don Rafael Calatrava; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

Número de doce páginas

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Por piroppear

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas, a Francisco del Aguila Rodríguez, empleado de la Alhóndiga, por dirigir «piropos» inmorales a una señora casada.

La primera autoridad civil se halla dispuesta a emplear toda clase de energías contra los «piropeadores» groseros.

Acuerdos municipales

Por el señor Alcalde se ha comunicado al médico del Cabo de Gata don Juan Banqueri, el acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento, confiándole la inspección de las carnes y autorizándole al cobro de una pequeña gratificación para el sostenimiento del matadero en aquella localidad.

También se ha comunicado al maquinista del Parque de desinfección don Domingo Fernández Arqueros y al mozo de la misma dependencia Miguel Segura Pérez, el acuerdo de la Comisión permanente de consignar en acta su satisfacción por los servicios prestados en Garrucha con motivo de la epidemia de tifus exantemático que se padecía en dicha localidad levantina.

Más nombramientos

Además de los que publicamos ayer, han sido nombrados auxiliares recaudadores de las cédulas personales don Antonio Sáez y don Gregorio García García.

Elixir

Estomacal

de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Ligeros apuntes históricos de la zona minera de Rodalquilar

VI

Causas ajenas a mi voluntad han motivado unos días de suspensión en la publicación de estos apuntes, que se reanuda hoy con la transcripción de los más interesantes párrafos de un informe del que fué notable ingeniero de minas don Francisco Gisbert. Este informe fué emitido por su autor en 5 de Abril de 1910.

«La Sierra del Cabo de Gata en la provincia de Almería, comprén de una longitud aproximada de 28 kilómetros por una anchura de tres y medio. Su constitución geológica es de las más complejas que pueden presentarse, pues de ellas entran a formar parte casi todas las rocas volcánicas conocidas, y especialmente basaltos, pórfidos y traquitas como rocas fundamentales en esta formación. La inmensa cantidad de rocas de origen interno que constituyen la Sierra del Cabo, demuestra de una manera arto concluyente que gran parte ha debido ser en otras épocas la actividad volcánica cuando tales manifestaciones se ofrecen. La fecha de aparición de estas rocas parece que puede preferirse a la mitad de la época terciaria, toda vez que en unos sitios los estratos de estos terrenos se hallan agrietados por las dislocaciones que posteriormente a su consolidación tuvieron lugar, y en otros sitios se hallan recubiertos por las lavas, lo que indudablemente prueba la más reciente salida de estas; en cambio los terrenos más modernos de la serie terciaria aparecen recubriendo a los volcánicos.

Compruébase además, que la formación o aparición de estas rocas igneas corresponde a la época indicada, porque el fenómeno del levantamiento de la Sierra del Cabo, es el mismo que produjo el levantamiento y aparición de las Sierras volcánicas de Mazarrón y Cartagena, a juzgar por la identidad de las rocas constituyentes y porque los tres parajes se hallan en el mismo eje de la faja eruptiva del Mediterráneo, desprendiéndose de todo ello que son contemporáneas; y estos parajes de Mazarrón y Cartagena están bien clasificados y bien estudiados para poder fijar su edad relativa como terciaria.

No en toda la Sierra del Cabo ofrecen las rocas la misma distribución: los pórfidos y sobre todo los basaltos, dominan en la parte central y occidental, mientras que las traquitas forman la parte oriental. Las traquitas han sido hasta el presente consideradas por los mineros de estas regiones como las rocas metalíferas por excelencia para el plomo, mientras que en los basaltos, las investigaciones hechas han resultado infructuosas; por eso, tan pronto como los mineros de Cartagena y Mazarrón tuvieron noticias de la existencia de los terrenos traquíticos de la parte de levante de la Sierra

de Cabo de Gata, o sea de Rodalquilar, se apresuraron a examinarlos, y comprobada que fué su exacta identidad con los que conocían de minas ricas, cubrieron de registros toda la extensión que les fué dable adquirir. La notable igualdad que existe entre los tres parajes citados, se prueba fácilmente sobre el terreno, observando los cerros traquíticos saliendo de entre los mismos sedimentos terciarios, cuyas capas están levantadas en muchos sitios; viéndose además, que las mismas traquitas aluminosas han sido objeto en los tres parajes, de explotación desde la época de la denominación romana, para extraer el alumre; y sobre todo, recogiendo una colección de ejemplares del Cerro de San Cristóbal o Perules, de Mazarrón, del Cabezo Rajado, de Cartagena y procediendo luego en Rodalquilar, a ver si se observan diferencias con los que en este sitio se encuentran, quedará perfectamente demostrada su absoluta igualdad. Luego, si hay identidad de composición mineralógica, si la hay también de formación geológica, y si además se descubre estrecha relación de posición, que induce a creer que todo ello sea un mismo levantamiento, no es aventurado pensar que esta zona de Rodalquilar es uno de los parajes más interesantes que se conocen y que le está reservado un excelente porvenir minero.

En el próximo artículo continuará la publicación de este interesante informe

PLINIO

Instrucción pública

Jubilaciones

Han sido jubilados: don Antonio García León, maestro de Santa Cruz de Tenerife; don Manuel González Mayo, de Breceña (Oviedo); don Leonardo Fuertes, de Salce (León); doña Beatriz Monís, de Aviñó (Barcelona); don Francisco de P. Ruiz, de Mazarete (Guadalajara); don Mariano Peral, de Madrid; doña Ramona Aubá, de San Carlos de la Rápita, y doña Joaquina Najurieta, de Funes (Navarra).

Licencias

Se han concedido 30 liras de li.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para informes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

cencia, á don Francisco Molina, maestro de Alcubillas (Almería); doña Mercedes Pereira, de Linares (Jaén); doña Clara Martínez, de Esplugafreda (Lérida); doña Carmen Hernández, de Málaga; doña Dolores Quintana, de Albatlada (Murcia); don Mariano Delgado, de Tembleque (Toledo); doña Salvadora González, de Espino de Orbada (Salamanca) y doña Emilia Marin, de Ubrique (Cádiz).

Excedencias

Se concede la excedencia ilimitada a doña María de los Dolores Ballesteros, maestra de Montilla (Córdoba); doña Basilia de los Mozos, de Albadalejo (Ciudad Real); doña Dolores Tena, de Morbera (Lérida); doña Rosalina Urzun, de Capapons (Tarragona); doña Julia Vicario, de Villarrubia (Salamanca); doña Benita Eloisa, de Rumoroso (Santander), y doña Josefa Alvarez, de Santiago de Arenas (Oviedo).

Por más de un año y menos de dos se concede la excedencia a doña Josefa Molina, de Carmonita (Badajoz).

ANUNCIO

La Fábrica Azucarera NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, de la SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, en Caniles de Baza, abre concurso para el transporte de remolacha a fábrica desde distintas zonas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Dirección de la fábrica, donde podrá verse de 9 a 12 de la mañana, en los días no festivos, hasta el día 25 de Agosto, fecha en que fina la presentación de pliegos que deben ser dirigidos al señor Director de la Fábrica. También estará de manifiesto el pliego de condiciones en casa de todos los Agentes o representantes de la fábrica, en todos los pueblos de la zona, donde podrán consultarlo.

También se remitirá copia del mismo a toda persona que lo solicite por escrito al señor Director de la fábrica.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 del próximo Septiembre, a las once de la mañana, pudiendo presenciar el acto los solicitantes que lo deseen.

La remolacha a transportar se calcula en unas 11.000 toneladas. Caniles 1.º de Agosto de 1929.

DIANA

Baños de mar templados

PARA EL ALCALDE

RUEGOS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle del Alcalde Muñoz (antes Carrera de Santa Rita), se vieron sorprendidos hace varios días, cuando el levante hacía poco menos que imposible el tránsito por dicha vía, dado que el sol pega con todas sus fuerzas sobre la madre tierra, sin edificios en uno de sus laterales que puedan dar sombra con que resguardarse de sus abrasadores rayos, con la presencia de una de las regadoras mecánicas de nuestro Municipio, y poco les faltó para batir palmas de entusiasmo.

Pero, ¡oh, desilusión!; dicho artefacto solo hizo regar el trozo en el cual se halla emplazado un moderno chalet, operación que desde entonces viene repitiendo dos veces diarias.

Señor Alcalde, ¿no sería posible—puesto que ello no reportaría grandes gravámenes a las arcas municipales—que la regadora continuara derramando el precioso líquido hasta el final de dicha vía, que por haber sido, en parte, tierras de labor, despiden en los días sequerizos de levante verdadero fuego, y en los que, como el jueves, reina el viento, grandes nubes de polvo hacen casi imposible la estancia en las viviendas en ella suclavada?

Esperamos que, dado el recto espíritu de V. S., se servirá dar las oportunas órdenes a quien corresponda para satisfacer los anhelos de estos vecinos, por lo que les quedarán reconocidos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Iluntzar Mendi», de Motril, con carga general.

Vapor idem «Arnotegui Mendi», de Aguilas, con idem idem.

Vapor idem «Aloña Mendi», de Valencia, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor italiano «Ugo Bassi», para Londres, con carga general.

Idem «Iluntzar Mendi», para Cartagena, con idem idem.

Idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Arnotegui Mendi», para Adra, con carga general.

Idem «Aloña Mendi», para Liverpool, con frutas.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 10.

Viajes de ministros

Esta mañana ha regresado a Madrid, el ministro de Instrucción pública señor Callejo, el que despachó a poco con los Directores generales de su departamento.

Esta tarde marchó a La Granja el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, el que no llegará a Oviedo hasta el sábado próximo, dedicando toda la semana a estudiar los asuntos que llevará al Consejo que se celebrará el día 18 en Oviedo.

Atropello número...

Cuando se apeaba esta mañana de un tranvía la joven de 20 años de edad Ernestina Rodríguez, un automovilista arrolló, dejándola en estado gravísimo.

Los que presenciaron el atropello, presas de gran horror, protestaron contra el conductor del auto.

«Cuadrilla de atracadores»

En la Dirección de Seguridad se ha facilitado hoy una nota a la Prensa, dando cuenta de haber prestado un buen servicio la Policía.

Esta ha detenido en Valencia, a seis hombres y a una mujer, autores de varios atracos y robos de importancia.

Les fueron ocupadas armas y efectos de robos, útiles para los mismos.

Hombre electrocutado

En una churrería, instalada en la calle del General Ricardos, un hombre llamado José Merino, estando limpiando unas bombillas eléctricas, sufrió una descarga, cayendo al suelo.

Al recogerlo se vió que estaba electrocutado.

Para un torneo

Han sido autorizados los profesores y alumnos de la Escuela de Equitación, para que con 55 caballos, puedan tomar parte en el torneo de la anti-

gua usanza que se celebrará en Barcelona el próximo mes de Octubre.

DE AVIACION

Madrid, 10

Record del «Pájaro Amarillo»

Ha salido esta mañana para Lisboa, el avión «Pájaro Amarillo», el que regresará mañana para continuar el lunes el viaje a Roma.

El autogiro Lacierva

Ea uno de los días de la próxima semana, hará algunos vuelos sobre Madrid, el autogiro Lacierva, después de algunas renovaciones que se le han hecho.

Los vuelos los realizará a poca altura para que se puedan apreciar los detalles del funcionamiento del aparato.

Probablemente la salida del autogiro será del aerodromo de Cuatro Vientos y la presentará el príncipe de Asturias el que ha mostrado deseos de ello.

El «Conde de Zeppelin»

Dicen de Roma, que el dirigible «Conde de Zeppelin» pasó a las nueve de la noche para Basilea y que hoy a las ocho de la mañana llegará a Friedishafen.

Compre una sola vez las conservas vegetales
Santa Isabel
y se convencerá son las mejores y más baratas.

Para realizar pruebas

También van a realizarse pruebas con la avioneta construida en Cuatro Vientos.

Después de las pruebas será enviada a Nueva York para participar del concurso yanqui en el que se disputan 100.000 dolares.

Aviadores suizos

En Sevilla eran esperados

ayer los aviadores suizos Kroezer y Techant, que se disponían a cruzar el Atlántico.

Se carece de noticias de la llegada de dichos aviadores.

Aparatos para el concurso de la vuelta al mundo

Desde Bucarest comunican que han llegado once aparatos para tomar parte en el concurso de aviación para dar la vuelta al mundo.

Son cuatro italianos, dos ingleses, dos alemanes, un francés, un canadiense y un checoslovaco.

Dificultades al salir.--Otras noticias

Se sabe que al salir de Cuatro Vientos esta mañana, el avión «Pájaro Amarillo», sufrió algunas dificultades a causa del excesivo peso que llevaba.

Después de volar sobre el Aerodromo y parte de Madrid, enfiló dicho avión con dirección a Lisboa a una velocidad de 200 kilómetros.

El piloto dejó una nota diciendo que se les tuvieron preparados 900 kilos de esencia, 300 de aceite y 100 de benzol, para mañana que regresarán a Madrid a las nueve.

Aterrizará el «Pájaro Amarillo» en Getafe, en donde serán obsequiados sus tripulantes con un lunch.

El raid que realiza el «Pájaro Amarillo», cuesta al ministerio del Aire, de Francia, medio millón de francos.

Las noticias recibidas de Lisboa, dicen que dicho aparato

aterrizó a las 11'20, sin novedad, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Mas sobre el «Conde de Zeppelin»

Un despacho de Friedishafen, da cuenta de que el dirigible «Conde de Zeppelin» aterrizó allí a la una de la tarde.

La travesía, hecha sin novedad, duró 55 horas.

De Provincias

Madrid, 10

Banquete.-El viaje a Portugal

Telegrafian de Mondariz que al banquete celebrado en honor del jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, asistieron 24 comensales.

El señor Primo de Rivera se mostraba encantado del viaje que había realizado a Portugal, diciendo que el Presidente de aquella República señor Carmona, le hizo preguntas sobre la situación de España y el problema de Marruecos. Le contestó respecto al último que estaba resuelto y que se habían recogido a los moros 28 cañones y 65.000 fusiles, quedando aquellos completamente desarmados.

Añadió el señor Primo de Rivera, que con el jefe del Gobierno de Portugal había cambiado autógrafos, haciéndose votos por la amistad y prosperidad de España y de aquella nación vecina.

Terminó diciendo que hoy los jefes de ambos Gobiernos

Establecimiento de Tejidos

«La Verdad»

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Julio, ha correspondido al día 27, del pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

marcharán a Santiago, regresando por la tarde el general Ivens y su hija a Viana do Castelo para seguir mañana su viaje a Lisboa.

Yanguas en Salamanca-Declaraciones

Comunican de Salamanca, que llegó a aquella capital, acompañado de su familia, el exministro y Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, el que después de visitar la mayor parte de la ciudad, regresó a Piedrahita.

Manifestó el señor Yanguas que en el próximo mes de Septiembre marchará a Nueva York para asistir al Instituto de Derecho Internacional en Washington y asistirá a la Fiesta de la Raza, en la que se tributará a España un grandioso homenaje como descubridora de América.

Añadió que próximamente dará una conferencia en Zaragoza acerca de la Constitución y que el homenaje a Francisco de Vitoria en Salamanca, será verdaderamente extraordinario.

Primo de Rivera a Oviedo.-Una petición

Dicen de Oviedo que el señor Primo de Rivera llegará a Salas el día 17, estándose preparando diversos festejos y un banquete popular en Oviedo, el que constará de cerca de dos mil cubiertos. Asistirá al banquete el Gobierno en pl. n.º.

Dicen también de Oviedo, que los obreros de la fábrica de Trubia han pedido a las autoridades gestionen cerca del Gobierno que no se despidan a sus hijos aprendices cuando se les conceda el título de obreros.

Marinos mercantes yugoeslavos

Desde Barcelona participan que ha fondeado el buque-escuela de guardias marinas mercantes yugoeslavo «Vila Velebita».

Los marinos visitaron la Exposición, comieron en el Tibidabo y en el pabellón de Servia se les obsequió por la tarde con un refresco.

Obreros gravísimos

Dicen de La Coruña que en un túnel del ferrocarril de Santiago, una vagoneta alcanzó a dos obreros.

Ambos quedaron en esta 'o gravísimo.

Feria de Muestras

En Gijón se ha inaugurado hoy la Feria de Muestras, as

tiendo numerosa concurrencia.

Pronunciaron discursos el Secretario de la Feria, el Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial.

Dicen que el día 16 irá el infante don Jaime a visitarla.

Despacho.--En la playa

Participan de Santander, que el Rey permaneció casi toda la mañana despachando asuntos.

La Reina y sus hijas, estuvieron largo rato en la playa.

Tiendas imperiales

Dicen de Tetuán, que en la playa de Río Martín, han sido instaladas tiendas imperiales, en las que tomará baños el Jálifa.

Por dar duros falsos

En Cariñena han sido detenidos don Tomás Mainar y dos hijos de éste, por haber pagado a los segadores el trabajo que prestaron con duros falsos.

Consejo de guerra

Se ha celebrado en Vigo un consejo de guerra contra el soldado Antonio Franco, a quien se le siguió causa por insultos dirigidos a un superior.

Explosión.--Heridos

En Zamora, en las obras del Salto del Duero, ha ocurrido un sensible accidente.

Estando trabajando en la boca de un túnel 20 obreros, a la profundidad de 30 metros, al colocar un barreno chocó con un cartucho de dinamita que los obreros del turno anterior habían dejado olvidado.

El cartucho hizo una explosión formidable causando 17 heridos, cuatro de ellos gravísimos.

Reconocimiento.--Una cena

Desde Sevilla comunican que el dueño de una joyería robada, de Lisboa, acompañado del Consul de Portugal y del Comisario de Policía, estuvo en el Banco de España haciendo un recuento y un reconocimiento de las joyas que les fueron ocupadas a uno de los autores del importante robo, que fue detenido en aquella capital andaluza.

Añaden que el Alcalde invitó a los tripulantes del buque de guardias marinas griego «Ares», a una espléndida cena en el Casino de Labrador.

Más de Mondariz

Un nuevo despacho de Mondariz dice que el señor Primo

de Rivera, después de la cura de aguas, a morzó con el Presidente de Portugal y sus hijas.

Ambos marcharon a las dos de la tarde a Santiago, visitando los monumentos.

Después el Presidente portugués y sus hijas regresaron a Viana do Castelo en donde se proponían pernoctar y mañana continuar su viaje a Lisboa.

Otro electrocutado

Dicen de Barcelona que en Mataró, el chofer Antonio Mingullo, al estar averiguando una interrupción eléctrica, ya subido en un poste, quedó electrocutado.

En honor de marinos

Comunican de San Sebastián, que en Igueldo, la colonia argentina ha obsequiado con un almuerzo a los marinos de la fragata «Presidente Sarmiento».

Asistieron además las principales autoridades y el Embajador de la Argentina señor Salaverria y el comandante del buque.

Pronunciáronse discursos de fraternidad y se tocó el himno argentino.

Del Extranjero

Madrid, 10

Combate anulado.--Español que triunfa

Cablegrafían de Nueva York que ha sido anulado definitivamente el combate de boxeo que sostuvieron Schmelling y Sharkey.

El español Manuel Quintero derrotó al filadelpino Jomy Reyes, por puntos.

Huelga de sepultureros

Otro despacho de Nueva York dice que continúa la huelga de sepultureros en Brooklyn.

Ha habido un encuentro entre los huelguistas y los amarillos resultando un muerto y varios heridos.

Los cadáveres son enterrados provisionalmente en sepulturas comunes.

Sobre el discurso de un ministro inglés

Dicen de París que la prensa continúa criticando duramente la actitud del ministro británico en la Conferencia de La Haya.

Creer que cada país debe sacrificarse por transigir en al-

gunos puntos y hacer laboriosa la Conferencia que se está celebrando.

Comunistas y Policías

En Berlín ha ocurrido un encuentro entre comunistas y tres Policías, resultando estos heridos.

Durante la defensa resultaron muertos dos comunistas.

Dos explosiones

Dicen de Londres que ha ocurrido una explosión en el barco de nacionalidad inglesa «Benread», resultando un pasajero muerto y cuatro tripulantes heridos de gravedad.

También comunican de Nueva York que en Fox Jersey ocurrió otra explosión a bordo del barco petrolero «Rockefeller», en el que quedaron un muerto y once heridos graves.

PERPEN

OFRECEMOS GRATUITAMENTE

UN REGALO

DE PARÍS



a elección de los afortunados

1000 FONÓGRAFOS

1000 APARATOS DE T. S. F.

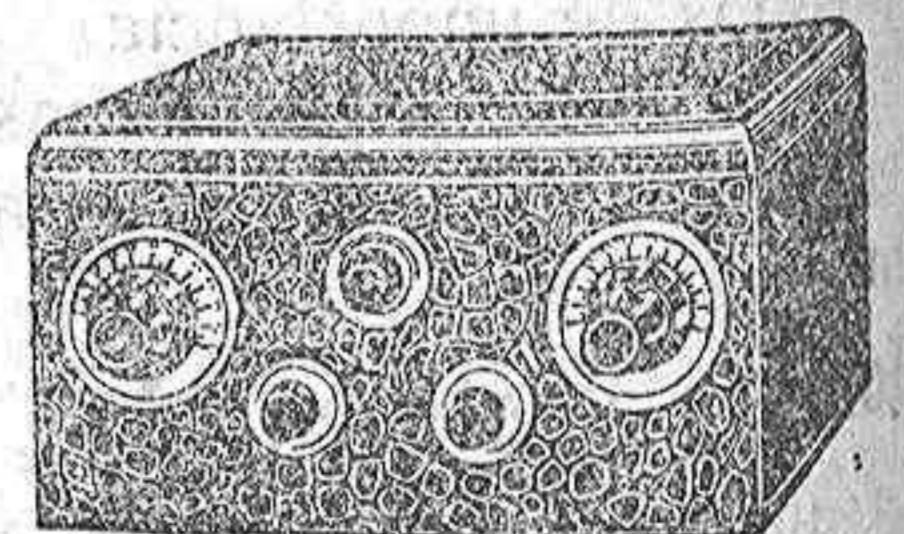
a título de propaganda a los mil primeros lectores de

LA CRÓNICA MERIDIONAL

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de un drama Español de Zorrilla.

D. J. AN T.N.R.O



Enviad este anuncio completo a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

Servicio N. 8. A. C. 1

17, Rue Sedaine, París

(FRANCIA)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA. La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de 40 ctms.

Página para las damas

"MURMUREMOS"

La murmuración es a ratos una cosa agradable. No hagan aspavientos ni remilgos mis bellas lectoras y simpáticos lectores.

A todas y a todos nos gusta murmurar; todos murmuramos, y la vida sin murmuración se la aburrisima y tediosa; pero la murmuración fina, irónica, bien intencionada y discreta, no la maledicencia, que es cualidad de gentes de espíritu ruin.

Toda la humanidad condena severamente la murmuración, y la humanidad entera la ejerce con gusto y la sufre con disgusto. Nadie puede decir que no ha murmurado en su vida; como tampoco puede asegurar que se vio libre de la murmuración de los demás. La idea de ser motivo de murmuración, influye poderosamente en nuestro espíritu, para corregirnos de muchas ridiculeces y tonterías, de muchas vanidades, y de muchos pequeños defectos, que nos afean. Es juez severo de nuestras morales, a las que no alcanza la protección de las leyes del hombre. Crea, destruye, fantasea, inventa, y al fin resulta que no es, suele resultar más verdadero que aquello que dicen la verdad de lo que es, cuando el aire del tiempo arrastra la hojarasca dejando a nuestra vista la verdad desnuda.

Graves asuntos de Estado, de palpitante actualidad, me han sugerido estas murmuraciones. Va mejor a nuestra cualidad de mujer llamarla marmutas murmuración, que no opinión o comentario. Desde tiempos prehistóricos presentan a Fémica curiosa y murmuradora; hoy tales defectos nos atañan por igual a ambos sexos. Yo prefiero usar de ellos y murmurar, donde tanto cerebro, gloria de la jurisprudencia, sabios legisladores, estadistas, sociólogos y políticos opinan o comentan, en favor y en contra, el famoso anteproyecto, actualidad de nuestros calurosos días.

El anteproyecto constitucional tiene dos artículos refiriéndose a la mujer, que tienen más que preguntar que sobre una obra cubista. Una comisión de distinguidas damas se apresuró a dar las gracias al Presidente del Consejo por los nuevos derechos que le otorgaba. Obraron muy de prisa, y ya que fueron, debieron preguntar si al viejo Código de 88, se le iba a dar unas vueltas por el mundo, para que oyese la radio, viese los aeroplanos, admirara con voz el séptimo arte hoy llamado mudo, y viera a las mujeres pintadas de azul, de ocre, granate y rojo, pilotando aeronaves, boxeando, manejando potentes locomotoras, y hablando desde los sitios que hasta hoy solo había ocupado el hombre.

Menos afan... anto derecho... que, en casos de... perentoria y es...

piritual necesidad, para nada nos sirven, y abogamos por más respeto, empezando por el desconocido chulo y grosero que requiere en la calle dando lugar a tristes sucesos, y terminado por el marido que, amparado en ese absurdo Código Civil, considera el hogar, —que ellos llaman sagrado cuando se trata de hacer resaltar las faltas de la mujer— en un hospedaje más o menos lujoso, donde se le debe atender y tener preparada comida y cama. Más respeto por parte de esos legisladores que únicamente consideran capacitada a la mujer en los momentos trágicos de la vida familiar, en los instantes que más necesitadas se encuentran de apoyo. ¡Qué poco saben o sabían del alma femenina!

Una de las cosas más interesantes para la mujer que dice el anteproyecto es esta: «Tendrá derecho a votar la mujer casada y capacitada para gobernar sus bienes». No nos interesa el voto, que, en caso de otorgarse, sería el de nuestro marido; pero si sentimos curiosidad por saber si sufrirán alteración las arcaicas leyes que el feudalesco Código tiene a este propósito establecidas, o si continuarán, por el contrario, creyéndonos en la plenitud de nuestras facultades, cuando el compañero que nos toque en suerte haya perdido la cabeza, la palabra y el oído, se encuentre en viaje de sport sin saber por donde, o en una palabra, esté hecho una piltraña humana, o bien haya desaparecido para siempre. En estos instantes de profundo dolor humano, ¿para qué quiere la mujer sus derechos, su voto, su libertad, en suma? Tiene otros deberes que cumplir, que empiezan mucho antes que las leyes las declaren «útiles». Lo necesita antes, para defender sus parafernales, los bienes comunes que se vayan obteniendo, y hasta el patrimonio de su marido si lo puede salvar para sus hijos, que no tiene la culpa de las veleidades de quien no supo ser buen padre.

Para entonces es cuando necesita toda su capacidad, cuando el cónyuge está plena actividad; después, ¿para qué?

Es de esperar que no surjan estos accidentes, tan trágicos como eventuales, para considerar capacitada a una mujer, que lo está en todo momento menos en vida de su marido, pues, de lo contrario, llegaremos a la lógica convicción de que el estado perfecto de la mujer es el de viuda...

Si a los hombres no les cegara ese afan loco de ver en todas las manifestaciones femeninas el deseo de dominar, nos darían la razón, y aún harían más: nos ayudarían todos, para que desapareciera esa parte, que, de rechazo, los ofende a ellos.

Cuando por Dios y por las leyes nos ponen a la vera del hombre, disminuye rápidamente si tene-

mos alguna facultad y nuestra actitud es de inactividad absoluta. Ellos solos han determinado, con gran resolución, que seamos menos capaces, más tontas y más inútiles cuando estamos a su lado, bajo su ambiente; suposición a la verdad que, si tenemos en cuenta lo que influye el medio, no honra mucho al hombre... Así son las leyes, aunque en realidad ocurre lo contrario generalmente, pues los hombres se vuelven más tontos junto a las mujeres, pero los Códigos, que de erotismo entienden bien poco, no lo creen así.

Tiene el anteproyecto constitucional otro artículo que se presta a la murmuración, pero queda para otro día. El paciente lector que se ha ya dormido placidamente tratando de encontrarle algo de jugo a este escrito, tiene derecho a solicitar la nueva medalla de la «Paciencia», que se va a crear para quien lea los escritos que nada dicen. Yo me siento tranquila y feliz, porque el presente habrá hecho a mis heroicos lectores el mismo efecto que a las fieras la flauta de Orfeo.

MARI ROSA

Elegancias parisinas

De cómo la "toilette" s'iva a muchas artistas

Hablemos si les place de elegancias teatrales... de París, por supuesto.

En el teatro de la «Renaissance» se ha venido representando actualmente una comedia de M. Louis Artus, «Un homme d'hier» (un hombre a la antigua), que interesa no tan solo a los aficionados al buen teatro, sino también a todos los buenos conocedores de la moda. Desde luego, el encargado de presentar los trajes de esta obra ha sido Redfern, y ya sabemos todos hasta qué punto las actuales colecciones de esta celebradísima casa, que acaba de instalarse de nuevo, suntuosamente, en la calle Royal, tiene un encanto inédito y una seducción totalmente parisina.

Mme. Charlotte Lyses, siempre finísima y por demás femenina, luce con el seductor aspecto que todos conocen, un vestido de crespón de China, «Rosa Dubarry», con una falda originalísima, de una seductora y juvenil línea; luego un vestido sastre de «filie» negro, en forma, haciendo unos vapores godeis, en la chaqueta que suavemente se entreabre, sobre una blusa camisero de crespón «gregué» adornado, de negro. Es un conjunto muy parisien y acertadísimo. En el acto tercero, un vestido estampado de blanco, naranja y azul, da más valor a la figura de su silueta de anagra, antes que su último traje de crespón «fuméc», que completa un vaporoso abrigo, con los lados estampados de oro, nos haga apreciar

una vez más cuanto valen las creaciones de Redfern.

De la misma casa son los vestidos de Mlle. Ranée Davillers, una de las más adorables artistas de esta época.

¡Cuántas preciosidades tiene ocasión de lucir, contribuyendo así al mayor éxito de la obra! Primeramente aparece en un traje muy sport con sweater, negro y amarillo, cuya confección ya firmada «Hermes». Aparte de esta sencilla toilette, todos los demás vestidos son únicamente de Redfern. Citemos, entre otros, una adorable dash billé; de raso color nieve y muselina del mismo tono. Luego un sensacional conjunto rojo, laca, con abrigo de kasha, abriéndose sobre un armonioso vestido de crespón de China, estampado de blanco, que hace conjunto con el forro del abrigo.

Luego una deliciosa toilette de crespón de China de vaporosísimos godeis, adornado en el cuerpo por un punto bordado de oro. Nada de más acierto que esta silueta, que afirma de una vez rotundamente el gusto exquisito de la artista que luce y el acierto extraordinario de la casa Redfern, que indudablemente en muchas ocasiones por no decir en todas completamente, contribuye al éxito de las comedias, sobre todo cuando se trata de alguna mediana, pues al ver a la artista tan bella y armoniosamente vestida y presentada, no sabe protestar, y como en París algunas veces se va al teatro para ver arte, aun cuando éste le sea presentado en forma de toilette femenina, aplaude y se encanta cuando algunas veces la comedia no vale la pena de hacerle y ni aun de prestarle atención.

TERESA DE NYSEN

Conocimientos útiles

Líquido para las uñas

Acido cítrico, 3 gramos; tintura de mirra, 2; agua de Colonia, 5; agua de romero, 25.

Disuélvase a caliente en el agua de romero el ácido, mézclase luego todo y consérvese.

Mójense bien las uñas con este preparado y después frótese con un pedacito de franela.

Medias

De color.—(Conservación del tinte). En muchos casos, es decir, independientemente de la materia colorante, del procedimiento de teñido, ectétera, vertiendo sobre ellos agua hirviendo mezclada con una fuerte proporción de vinagre.

De seda.—(Lavado). Se prepara una infusión de palo de Panamá en agua hirviendo y luego se deja enfriar hasta que esté tibia. La infusión será perfecta cuando produzca espuma como si fuese jabonosa. Estando tibia se meten en ellas las medias y se frota. Lávase después en agua clara.

Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3. Pastor Molinos de Viento



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el 20 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

Antonio López

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2 bños.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

VALDIVIA Saldrá de Almería 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 5 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Al otorgando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios H. JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.) Ba Príncipe, 75 — ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Ángel V. Zca no González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicitan sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRÉSTAMOS AMORTIZABLES.

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

CON UN PARTICULAR

	Pesetas	Pesetas
Pagará el primer año	2.374'9	610
Pagará el segundo año	2.374'79	610
Pagará el tercer año	2.374'79	610
Pagará el cuarto año	2.374'79	610
Pagará el quinto año	2.374'79	10.610

Habrá pagado al final 11.873'95

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso +1.176'00

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649'08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de . . . Pesetas 32.454'00

Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10 Pesetas 30.500
Reembolso del capital » 10.000

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

Pesetas 8.406

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de conservación en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, lo siempre fácil de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazos cortos, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que desean edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

FERIA DE LEIPZIG

VERANO 1929
del 25 al 31 de Agosto



10.000
EXPOSITORES

de todos los ramos invitan a Vd. a visitar sus magníficas colecciones en las

ÚLTIMAS NOVEDADES
de la Industria Alemana

VIAJES ECONÓMICOS

STAND en la Exposición de Barcelona
Palacio Victoria Eugenia, Vestíbulo

Informes: El representante honorario

Guillermo Kleim
MALAGA

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías.

GRAHAM-PAIGE

BATE CUATRO RECORDS INTERNACIONALES

EN EL

AUTODROMO DE MONTLHERY

Los pilotos Merendaz, Forrest y Ashby, con un coche Graham-Paige de serie, baten los siguientes records internacionales:

4.000 kms., a 91 kms. 513 m. por hora, en 42 h. 42 m. 34 s. 49/100

5.000 kms., a 95 kms. 42 m. por hora, en 52 h. 44 m. 21 s. 44/100

4.000 millas, a 96 kms. 950 m. por hora, en 66 h. 29 m. 31 s. 92/100

5.000 millas, a 100 kms. 63 m. por hora, en 80 h. 24 m. 30 s. 21/100



Le invitamos a que examine los modelos Graham-Paige de seis y ocho cilindros que actualmente exhibimos y que experimente el funcionamiento de su transmisión de cuatro velocidades, las dos altas silenciosas, de manejo igual al corriente de tres.

*Joseph D. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham*

Distribuidor para las provincias de Albacete, Murcia y Almería

Estanislao Ibáñez

Paseo de Alfonso XII, 4

ALBACETE

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA
TOLOX (Málaga)
Aguas Azoadas y Radioactivas
Vías respiratorias. Especialidades: CATARROS, BRONQUITIS, ASMA

Temporada oficial: 20 de Agosto al 15 de Noviembre.
FONDA DEL CAMPO
Para más informes y viaje al Administrador del Balneario.
Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL,

Dr. RAFAEL ARAEZ
Médico Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

AUTOMOVILISTAS

Acaba de llegar el famoso
sedan cuatro, marca

WHYPPET

EL COCHE AMERICANO DE

Menor PATENTE y CONSUMO

.....

PRECIO DEL SEDAN 4 PUERTAS

Ptas. 8.950 en Almería

Soliciten pruebas sin compromiso
al representante exclusivo para la provincia

E. Vicihana y Vicihana

Despacho: General Segura, 5

Exposición: General Segura,

Auto Garage Victoria: Malecón de Torres Campos. 3.

ALMERIA